



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 077/2011
Extraordinaria

Fecha: *martes, 18/10/2011*
Hora: *8:00 a.m.*
Lugar: *salón de Consejos- Rectorado.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de salida del país de personal académico.
2. Consideración de salida del país de personal administrativo.
3. Consideración de prórroga de la Comisión nombrada en CU 053/2011, en el caso del profesor Hermes Hernández.
4. Consideración de permiso bajo la figura de comisión de servicio al funcionario Ángel Perdomo.
5. Consideración de modificación presupuestaria N° 21/2011.
6. Consideración de los trasposos presupuestarios Nos: 41/2011 del Decanato de Desarrollo Estudiantil, 104, 105, 108, 110, 111 y 115/2011 del Decanato de Investigación.
7. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de docentes libres, lapso 2011-1.
8. Consideración de cambio de dedicación de personal académico.
9. Consideración de calendario académico lapso 2011-2.
10. Consideración de los cupos de estudiantes de nuevos ingresos lapso 2011-2.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó autorizar la salida del país, con recursos propios y permiso remunerado, a los siguientes profesores:

- **Luis Ochoa**, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática, a fin de asistir en calidad de ponente al evento POSTGRESQL CONFERENCE EUROPA 2011 DEL MODELADOR ENTIDAD RELACIÓN FÍSICO PARA PGADMIN, PARA EL PROYECTO DE SOFTWARE LIBRE POSTGRESQL, en ciudad de Ámsterdam, Holanda, desde el 17 hasta el 21 de octubre de 2011.
- **Pedro Coronel**, adscrito al Departamento de Ingeniería Industrial, a fin de asistir a la CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIOS, en ciudad de Sao Paulo, Brasil, desde el 18 hasta el 25 de octubre de 2011.
- **Laura Pérez**, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, a fin de asistir en calidad de ponente al XIV CONGRESO LATINO-IBERAMERICANO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA ALTEC 2011, en ciudad de Lima, Perú, desde el 19 hasta el 21 de octubre de 2011.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

2. Consideración de salida del país de personal administrativo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó autorizar la salida del país, de la funcionaria **Karina Omaña Albarracín**, adscrita a la Unidad de Desarrollo Físico, para participar y realizar dos cursos en el evento FERIA INTERNACIONAL DEL TURISMO 2011, en la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Agronomía, Argentina, desde el 31 de octubre hasta el 11 de noviembre de 2011, con permiso remunerado, bajo la modalidad de tiempo por tiempo.

3. Consideración de prórroga de la Comisión nombrada en CU 053/2011, en el caso del profesor Hermes Hernández.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó prorrogar la entrega del informe de la Comisión designada en el CU 053/2011, en el caso del profesor Hermes Hernández, en un lapso de 15 días continuos.

4. Consideración de permiso bajo la figura de comisión de servicio al funcionario Ángel Perdomo.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la solicitud del funcionario **Bulmaro Ángel Ramón Perdomo Villabona**, para prestar servicios a la Alcaldía del Municipio San Cristóbal, en calidad de Comisión de Servicio, por un año, desde el 10 de octubre de 2011 hasta el 09 de septiembre de 2012. Igualmente, acordó que en caso de que cesen las funciones del funcionario deberá incorporarse a la Universidad de inmediato.

5. Consideración de modificación presupuestaria N° 21/2011.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 21/2011, por un monto de bolívares un millón ciento noventa y cinco mil ochenta y siete con cincuenta y ocho céntimos (bs 1.195.087,58).

6. Consideración de los traspasos presupuestarios Nos: 41/2011 del Decanato de Desarrollo Estudiantil, 104, 105, 108, 110, 111 y 115/2011 del Decanato de Investigación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó los traspasos presupuestarios Nos:

- **41/2011 del Decanato de Desarrollo Estudiantil**, por un monto de bolívares dieciséis mil doscientos noventa y tres (bs 16.293,00).
- **104/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares tres mil seiscientos ochenta y nueve (bs 3.689,00).
- **105/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares tres mil doscientos cuarenta y cuatro (bs 3.244,00).
- **108/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares cincuenta y cuatro mil uno con cuarenta y un céntimos (bs 54.001,41).
- **110/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares diecisiete mil quinientos (bs 17.500,00).
- **111/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares tres mil



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

doscientos (bs 3.200,00).

- **115/2011 del Decanato de Investigación**, por un monto de bolívares ciento treinta y ocho con noventa y tres céntimos (bs 138,93).

7. Consideración de contratación de personal académico bajo la figura de docentes libres, lapso 2011-1.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la contratación de personal académico bajo la figura de docente libre, de:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO /NÚCLEO	DEDICACIÓN	CATEGORIA	EXPERIENCIA
Miguel Apolinar Rojas	4.110.675	TSU EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO-COLÓN	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	Para cumplir actividades administrativas como Coordinador de la oficina del Núcleo Académico en Colón Desde el 20/09/2011 al 19/09/2012
Juan Retamal	7.153.713	MATEMÁTICA Y FÍSICA- CIENCIAS DE LA SALUD	TIEMPO COMPLETO	ASISTENTE	Para cumplir actividades académicas y administrativas en la docencia directa dictando las asignaturas Física II con 6 h/sem y Biofísica con 5h/sem así como también en el aula virtual en la preparación de material didáctico para la enseñanza no presencial en diferentes asignaturas Desde el 13/10/2011 al 12/10/2012

Asimismo, el Consejo Universitario aprobó el complemento de horas, en la contratación de personal académico bajo la figura de docente libre, para el lapso 2011-1, en los siguientes términos:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	DEPARTAMENTO/ NÚCLEO	ASIGNATURA Y CÓDIGO	CANT. SEC	HR / SEM	No. SEM	TOTAL HR/ SEMT	REM. Bs./ Hora	CATEGORIA	JUSTIFICACIÓN
Luimart Andreina Alvarez	15.028.261	INGENIERÍA AMBIENTAL / Procesos Ambientales	Microbiología Ambiental (1115503T)	2	4	3	30	46,00	INSTRUCTOR	Para cubrir reposo medico de la profesora Cleomary Oliveros del 12/09/2011 al 30/09/2011
			Microbiología Ambiental (1115503T)	2	6					

8. Consideración de cambio de dedicación de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 29 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el cambio de dedicación de tiempo completo a medio tiempo de la profesora **Carolina Pabón Maldonado, C.I. 12.890.416**, Adscrito al Departamento de Ingeniería Electrónica, a partir del 15 de noviembre de 2011.

glt



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Asimismo, el Consejo Universitario acordó diferir la solicitud realizada por el Departamento de Arquitectura en el caso de la profesora Ana Cecilia Vega.

9. Consideración de calendario académico lapso 2011-2.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 23 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación del calendario académico del lapso 2011-2, en los siguientes términos:

LAPSO 2011-2					
Procesos Regulares			Procesos administrativos especiales		
Proceso de inscripción alumnos nuevo ingreso	08 y 09-11-2011	2 días	Solicitud de cambio de carrera	28-11 al 16-12-2011	3 sem
Proceso de inscripción alumnos regulares	15 y 16-11-2011	2 días	Solicitud de reválidas, traslados y equivalencias	28-11-2011 al 03-02-2012	4 sem.
Inducción nuevos alumnos	10 y 11-11-2011	2 días	Retiros con desincorporación de semestre	28-11-2011 al 16-03-2012	10 sem
Inicio docencia directa	21-11-2011	16 sem	Solicitud de reingreso	28-11-2011 al 30-03-2012	12 sem
Prueba de suficiencia	21-11 al 02-12-2011	2 sem.	Solicitud de retiros de asignaturas	12-12-2011 al 17-02-2012	4 sem
Inicio de pasantías estudiantes sin régimen especial	21-11 al 16-12-2011 30-01 al 10-02-2012	6 sem.	Retiro sin desincorporación de semestre	19-03 al 30-03-2012	2 sem
Inicio de pasantías estudiantes sin régimen especial	13-02-2012 al 02-03-2012	3 sem.	Solicitud de Permisos Especiales	22-11 al 23-11-2011	2 días

RECESO DECEMBRINO				
Inicio del receso decembrino	19-12-2011		Finalización del receso decembrino	27-01-2012

LAPSO 2011-2 Continuación					
Reinicio de actividades	30-01-2012	.			
Inicio de pasantías estudiantes con régimen especial	03-02 al 24-02-2012	3 Sem			
Entrega evaluación primer parcial	06-02 al 10-02-2012	1 sem			
Entrega evaluación segundo parcial	12-03 al 16-03-2012	1 sem.			

RECESO DE SEMANA SANTA				
Inicio receso de semana santa	02-04-2012		Finalización del receso de semana santa	06-04-2012

LAPSO 2011-2 Continuación					
Reinicio de actividades	09-04-2012				
Entrega evaluación tercer parcial	23-04 al 27-04-2012	1 sem.			
Fin de clases y evaluaciones	27-04-2012				
Entrega de calificaciones definitivas	30-04-2012	1 día			
Modificación de calificaciones definitivas	01-05 al 14-05-2012	10 días hábiles			



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

10. Consideración de los cupos de estudiantes de nuevos ingresos lapso 2011-2.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 13, del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el número de alumnos a ser admitidos para el lapso 2011-2 y 2012-1, en los siguientes términos:

Carrera	Disponibilidad de Cupos		Número de cupos aprobados por el Consejo Universitario
	UNET	OPSU	TOTALES
Ingeniería Industrial	68	67	135
Ingeniería Agronómica	45	45	90
Ingeniería de Producción Animal	45	45	90
Ingeniería Mecánica	68	67	135
Arquitectura	35	35	70
Ingeniería Electrónica	45	45	90
Ingeniería en Informática (San Cristóbal)	68	67	135
(Colón)	45	-	45
Ingeniería Ambiental	45	45	90
Ingeniería Civil	68	67	135
Licenciatura en Música	20	20	40
Ingeniería Agroindustrial	23	22	45
TSU en Electromedicina	90	-	90
TSU en Entrenamiento Deportivo (San Cristóbal)	60	60	120
Especialidades: Atletismo, Baloncesto, Fútbol, Fútbol Sala y Voleibol			
TSU en Entrenamiento Deportivo (las Mesas) Especialidades: Fútbol Sala (Colón) Especialidades: Fútbol y Voleibol.	40 en cada sede	-	80
Carreras Técnicas Semipresenciales			
TSU Agrotecnia	60	-	60
TSU Turismo	60	-	60
TSU Manejo de Desastres	60	-	60
Convenio UNET-UCV			
TSU en Información de Salud	50	-	50
TSU en Citotecnología	50	-	50

Nota:

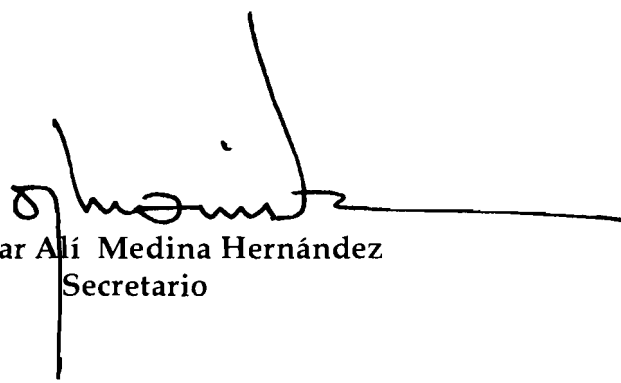
- Ingreso de bachilleres que soliciten equivalencias: 20 cupos.
- 20 cupos de admisión directa carrera TSU en Entrenamiento Deportivo:
 - Miembro activo de la Selección Nacional.
 - Miembro activo de la Selección Estatal



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- 2.3 Egresados de la Escuela de Talentos.
 - 2.4 Seleccionados por las Alcaldías.
 - 2.5 Bachilleres egresados del Liceo Carlos Rangel Lamus Mención Deportes (Rubio Municipio Junín).
 - 2.6 Asociación Tachirense de Fútbol y clubes del estado (Lotería del Táchira y Deportivo Táchira)
- Los cuales deberán presentar currículum vitae para la aprobación por parte del Rector, Vicerrector académico y el Decano de Docencia.




Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario

OAMH/mmd